

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**



**PALABRAS DE NICARAGUA  
REUNIÓN SOBRE VENEZUELA  
EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

**5 de Enero, 2026**

**Señor Presidente,**

- 1. América Latina y el Caribe es Zona de Paz, declarada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) en nombre de todos los Pueblos y Gobiernos de nuestra región.**
  
- 2. Esta Zona de Paz debe ser absolutamente respetada por todos los Gobiernos del Mundo sin excepción, y en especial, por los miembros de este Consejo de Seguridad responsable por la Paz y seguridades Internacionales.**

3. Esta decisión, deseos y aspiraciones de nuestros pueblos son una aportación noble a la Paz Mundial, al derecho internacional, a la Carta de Naciones Unidas.

Señor Presidente,

4. Nicaragua respalda lo expresado por la Presidenta Interina de Venezuela Delcy Rodríguez que pide la liberación inmediata del Presidente Constitucional y Legítimo de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y de la Primera Combatiente de la Patria, Cilia Flores.

5. Todos los Estados Miembros de Naciones Unidas tienen el deber de respetar el Derecho Internacional, el espíritu, los propósitos y principios de la carta de Naciones Unidas, el derecho a la Soberanía,

autodeterminación, integridad territorial de los Estados, la no injerencia, la convivencia pacífica.

6. El pueblo venezolano es el pueblo digno de Bolívar, de Chaves, de Maduro e históricamente indoblegable que defiende su soberanía y su derecho a la Paz. Nicaragua estará siempre con Venezuela.
7. La Paz ha sido profundamente herida y la Familia Humana, la Comunidad de Naciones, los Pueblos del Mundo, urgimos que se reinstale como absoluto reflejo de la Dignidad de los Pueblos.

Muchas gracias.